

El proyecto de la Ciudad Aeroportuaria tiene graves consecuencias medioambientales

Así lo ha denunciado la Sociedad Ornitológica de España, en el informe que han entregado a la coalición Electores-Equo, cuyas conclusiones se han aportado al expediente de evaluación ambiental del proyecto, que en estos momentos está tramitándose en la delegación provincial de Medio Ambiente.



El proyecto, que convertirá casi 400 hectareas de terreno agrícola de primera calidad en suelo residencial e Industrial en la zona de Peñon- Zapata, de Alhaurín de la Torre, afecta a una de las más importantes zonas de anidamiento y parada de aves migratorias del Guadalhorce, afectará, según la organización ecologista, a 121 especies de aves, de las que 13 están catalogadas como " en peligro de extinción" o "vulnerables" por la normativa española, y otras 27 incluidas en Directivas de la Union Europea, que instan a las administraciones a que sus habitats sean objeto de protección especial.

El concejal, Juan Manuel Mancebo, califica como "grave falta de perspectiva" la apuesta por convertir una zona agrícola productiva en mas "ladrillo" sin considerar las consecuencias medioambientales que la actuación supone, y solicitará por las vías oportunas al Delegado provincial de Medio Ambiente que tenga en consideración este informe en la Evaluación Ambiental que su delegación debe tramitar en relación al proyecto de Ciudad Aeroportuaria.

Mancebo añade: "Además de las consideraciones ambientales y de protección de la fauna, que nuestro Ayuntamiento menosprecia constantemente en sus actuaciones, y que situaría en Alhaurín de la Torre otro de los puntos negros de la provincia, junto con las explotaciones de las canteras declaradas ilegales de nuestra Sierra, la ciudad aeroportuaria es una ejemplo de política especulativa, basadas en criterios y escenarios propios de la burbuja inmobiliaria y el sector de la construcción, desatendiendo y desaprovechando el sector productivo agrícola local, uno de los de mas potencial del Valle del Guadalhorce".

[http://www.diariolatorre.es/index.php?id=39&cHash=3792fe1a11&tx_ttnews\[tt_news\]=20215&tx_ttnews\[backPid\]=176](http://www.diariolatorre.es/index.php?id=39&cHash=3792fe1a11&tx_ttnews[tt_news]=20215&tx_ttnews[backPid]=176)